

## Las mejoras en reproducción asistida, que Vázquez ve como una necesidad, listas este año

REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Valladolid, 6 oct (EFE).- La ampliación hasta los 42 años en mujeres y 60 en hombres para el acceso a tratamientos gratuitos de reproducción asistida, así como a las mujeres con hijos, será una realidad este mismo año, según ha anunciado este viernes el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, para quien esa mejora es "una necesidad" dados los embarazos cada vez más tardíos por el cambio en la sociedad.

AGENCIAS

06/10/2023 13:30

Valladolid, 6 oct (EFE).- La ampliación hasta los 42 años en mujeres y 60 en hombres para el acceso a tratamientos gratuitos de reproducción asistida, así como a las mujeres con hijos, será una realidad este mismo año, según ha anunciado este viernes el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, para quien esa mejora es "una necesidad" dados los embarazos cada vez más tardíos por el cambio en la sociedad.

Se trata de una medida que de la Consejería que volvió a recordar el pasado martes el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, en el debate del estado de la Comunidad.

En concreto, se impulsarán los tratamientos gratuitos de reproducción asistida, que fueron más de 3.000 en el 2022, ampliando el tope de edad de las mujeres de 40 a 42 años y de los hombres de 55 a 60, abriendo los tratamientos también a mujeres con hijos.

Sacyl realizó 3.098 tratamientos de reproducción asistida en 2022, el 5,9% más que en 2021

Los datos aportados por Sanidad recogen que fueron 3.098 los tratamientos de reproducción asistida de todo tipos los que se realizaron en el 2022, que suponen un 5,9 por ciento más que en 2021.

Respecto al 2018, el aumento ha sido del 1,6 por ciento, ya que se registraron 3.048 tratamientos.

Vázquez ha explicado que una mujer de 42 años o un hombre de 60 podrán acceder en 2024 a esos tratamientos, y ha detallado que para poner esa edad han conjugado que se pueda aumentar el número de mujeres que puedan recibir esos tratamientos con que aún tengan las características fisiológicas para poder administrarlos.

Una medida que puede ser "bien entendida"

A lo mejor a "mayor edad no sería adecuado hacerlo con la técnica de fertilización que se va a utilizar", ha reflexionado el consejero de Sanidad, para quien va a ser una medida que junto a "muchas otras" va a contribuir a mejorar el aumento de la natalidad.

"Y por lo tanto, me parece una medida que puede ser bien entendida por la población y que puede venir a solucionar parcialmente este problema con otras medidas, como presentó el presidente conjuntamente en el debate de del estado de la Comunidad", ha analizado.

1.532 tratamientos de inseminación artificial en el 2022

En el 2022, se realizaron en la Comunidad 2.573 estudios básicos de esterilidad a hombres y 3.184 a mujeres, ligeramente pro debajo de los 2.996 y 3.493 del año anterior, de acuerdo a los datos facilitados a EFE por la Consejería de Sanidad.

Ese 2022 se produjeron 1.204 tratamientos de inseminación artificial homóloga, esto es con el semen del marido, en este caso con un aumento respecto a los 1.080 del año anterior aunque por debajo de los 1.322 del 2018.

Y con banco de semen se realizaron 328 tratamientos de inseminación artificial el pasado año en la Comunidad, también por encima de los 302 de un año antes, una modalidad en aumento ya que en el 2018 fueron 190.

322 fecundaciones in vitro clásicas y 854 de embriones con semen de donante

Además, en el 2022 los servicios sanitarios públicos de la Comunidad realizaron 322 tratamientos de fecundación in vitro clásica (381 el año anterior).

En cuanto a los tratamientos de inyección intracitoplasmática de espermatozoides seminales o testiculares fueron 358 (381), y 817 los tratamientos de transferencia de embriones con semen del cónyuge (787), con otras 37 con semen de un donante.

21 tratamientos para evitar enfermedades hereditarias

Los tratamientos que se ofrecen en el servicio sanitario público de la Comunidad se completaron con otros 21 de diagnóstico genético preimplantacional de enfermedades monogenéticas o de alteraciones cromosómicas, dos menos que en el 2021.

Se trata de tratamientos para lograr que los hijos nazcan libres de enfermedades hereditarias y el DGP permite descartar enfermedades en los embriones.

85 hombres y 41 mujeres hicieron tratamientos para preservar la fertilidad por causa médica

Asimismo, 85 hombres y 41 mujeres tuvieron tratamientos para preservar la fertilidad por causa médica, fundamentalmente oncológica, mediante congelación de semen o vitrificación de ovocitos y de preembriones.

El Clínico y Río Hortega de Valladolid realizan Técnicas de fecundación in Vitro y de Inyección Intracitoplásmica de espermatozoides y son servicios de referencia para el resto de los centros.

Con el fin de organizar la demanda y agilizar el acceso de los pacientes a esta prestación, la distribución de los hospitales para la atención en las Unidades de RHA se realiza de la siguiente manera:

El Clínico, es centro de referencia para los hospitales: Complejo Asistencial de Soria, Complejo Asistencial de Burgos, Hospital Santos Reyes, Hospital Santiago Apóstol, Complejo Asistencial de León, Hospital el Bierzo, Hospital Medina del Campo y Complejo Asistencial de Palencia.

Y el Río Hortega, es centro de referencia para los hospitales: Complejo Asistencial de Ávila, Complejo Asistencial de Salamanca, Complejo Asistencial de Segovia y Complejo Asistencial de Zamora.

Además, el Clínico de Valladolid es centro de referencia para el tratamiento con donación de ovocitos y para el Diagnóstico Genético Preimplantacional.EFE